

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIENRES 30 DE MARZO DE 1827.

SAN JUAN CLIMACO, ABAD.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Lorenzo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 5 h. y 46', y se oculta á las 6 h. y 14'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 9, 80.	62 3.	SE.	Claro.
A las 12 del dia....	29, 9, 60	66 5.	S.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 9, 00.	65 0.	SO.	Nublado.

Mareas en esta bahia.

1.a Altamar á las 3 h. 34' mad.

2.a Altamar á las 3 h. 51' tard.

1.a Bajamar á las 9 h. 42' mañ.

2.a Bajamar á las 10 h. 0' noh.

Londres 8 de Marzo.

Estracto de una carta de la Guayra, fecha 29 de Enero:
"Bolivar ha entrado en Caracás el 10 de este mes. Todo está ahora tranquilo. La sola cosa desagradable que ha hecho después de su vuelta, y que perjudica mas particularmente á los comerciantes ha sido la orden que ha dado de suspender la admision de vales en la aduana en pago de los derechos, los cuales no podrán satisfacerse sino en pesos duros."

Idem 10.

Segun los periodicos de Nueva York la insurreccion contra Mejico en la provincia de Tejas es cada dia mas seria. Se ha concluido un tratado por los insurgentes con veinte y tres naciones indias.

— El comodoro Porter sigue bloqueado en Keywest por Laborde, el que tiene á sus órdenes 4 fragatas y 2 bergantines.

— Por lo que publican los periodicos del Brasil vemos que todo anuncia una guerra entre el Paraguay y el Brasil, cuyo fin no podrá menos de ser funesto á S. M. I., si es verdad que los de Buenos Ayres se han apoderado de Montevideo. = Igualmente hemos notado en los periodicos del Brasil una proclama dirigida por el general Rodriguez, del Paraguay, á sus tropas, á quienes recomienda la mas severa disciplina, declarandole que hará castigar con el mayor rigor á los que se hicieren culpables de insubordinacion.

— El Dr. Francia ha publicado un decreto fecha en la Asuncion 24 de Noviembre, en el cual manda: 1.º Que el brigadier Rodriguez, comandante general interino del ejercito, dé ordenes para duplicar los destacamentos encargados de la vigilancia en las fronteras del Brasil, haciendo acelerar los preparativos de una vigorosa defensa y formar un cuerpo de observacion que pueda invadir las posesiones del Brasil asi que las fuerzas del Emperador hicieren cualquier tentativa contra el Paraguay ó contra las provincias aliadas suyas. = 2.º Que el comodoro Boumar, comandante de las fuerzas navales, facilite á dicho brigadier todos los auxilios que le pidiere, autorizandolo para dar las patentes de corso propuestas por su reglamento de 24 de Octubre último, aprobado por la superioridad. = 3.º Que el Secretario general Zapidas esté autorizado para disponer todo lo necesario para el exacto cumplimiento de esta resolucion.

Idem 12.

Los consolidados se han abierto á 82 y bajaron casi al momento á $81\frac{1}{8}$; á las 2 estaban á $81\frac{1}{8}\frac{3}{4}$; y á las $2\frac{1}{4}$ á $81\frac{1}{4}\frac{3}{8}$. Bonos mejicanos, $68\frac{3}{4}$; colombianos, 40; portugueses, $76\frac{1}{2}$; rusos, $87\frac{1}{4}$.

Burdeos 14 de Marzo.

El buque *le Hasard*, cap. Mony, procedente de la Habana, cuya llegada al Havre el 4 del corriente hemos anunciado, ha tenido muchas averias; hacia 6 pulgadas de agua por hora: su cargamento consiste en 150 bocois y 626 sacos café y 1.500 qles. palo amarillo.

— La fragata francesa *le Manlius*, cap. Labailly, procedente de Campeche, ha sido divisada ayer á las 6 de la tarde por la vigia, y siguió de largo.

— El *Bon Charles*, cap. Cotineau, viniendo de Maracaibo á Burdeos, se ha perdido en la costa de Sto. Domingo.

— La fragata americana *Anna Elizabeth*, cap. Reling, que salió del Havre, ha llegado á Tampico con 69 dias de viage, sin averia.

PRECIOS CORRIENTES EN ESRA PLAZA EL 29 DE MARZO DE 1827.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Azúcar de la Habana, arroba	27 y 33	Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	31 á 32
Rpta. en tierra	28 y 34	Acero de Vizcaya, quintal ps.	11 á 12
Blanca id. sola.	32 á 35	de Trieste en deposito,	16 á 17
Terciada idem.	28 á 26	de id. en tierra,	16 á 17
Azúcar en depósito.	00 y 00 á 00 y 00	Alquitran de la A. S. h. ab. pfs.	00 á 00
Id. de Manila en tierra, rpta.	25 á 26	Id. de Suecia en tierra	00 á 4
Añil flor de Guatem. lib. rpta.	27 á 29	Arroz arroba abordo rvn.	24 á 27
Sobre.	00 á 23	Id. de la Carolina q. abordo pfs.	á 00
Corte.	14 á 22	Azafran, libra en tierra rvn.	95 á 100
Flor de Caracas.	29 á 30	Azogue, ql. pfs.	40 1/2
Sobre.	00 á 00	Almend. de Mallorca ql. ps en abor.	á 15
Corte.	00 á 00	Alicante nueva id.	14 á 15
Algodon de Caracas. ql. ps.	21 á 22	Bacalao nuevo de Terranova,	
Filipina de 1.a y 2.a	26 á 36	abordo, qql. rs.	00 á 00
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	00 á 10	Brea de Suecia, barril ps. fs.	á 5 1/2
Copal lib. rvn.	05 á 07	Caoba, codo de Burgos, ps.	19 á 20
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 66	Cedro, id.	á 10
Guayaquil.	19 á 20	Canela de Holanda de 1.a	
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta	8 á 11	lb. en tierra rpta.	27 á 29
Guamalies	02 á 06	En depósito de 1.a	21 á 22
Calisalla en suerte,	14 á 15	De China rvn.	14 á 15
Colorada plancha.	12 á 13	Clavos de comer, libra rs. rvn.	19 á 20
Loja.	11 á 13	Cáñamo de Reino, quintal, ps.	00 á 00
Pinra rvn.	03 á 04	Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Café, ql. ps. fs., en tierra	13 á 14	Cebada del reino, id.	á 00
Id. en dep.	11 á 12	Duelas de Hamburgo. cada	
Carey libra pfs.	12 á 14	1200 en tierra, ps. fs.	450
Cobre del Perú, el ql. ps.	á 32	Id. del N. de A., idem. idem	84 á 92
De Veracruz en rosetas,	32 á 33	Fierro planchuela de Vizcaya	
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	34 á 35	ql. deposito	48 á 49
De la Habana, idem	á 28	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	14 á 15
Estano, el quintal ps.	00 á 20	Garbanzos del reino, fanega rvn.	80 á 140
Grana corete. a roba duc.	86 á 96	Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	42 á 48
Id. zacatillos y blancos sups.		Cochineras á bordo	38
Granilla.	00 á 00	Harina de Castilla abordo bar. pfs.	á 9
Lana de Vicuña lb. rvn.	á 21	Idem del N. A. en tierra bar.	á 00
Lana de Buenos-Ayres arroba		Hoja de lata caja ps. fs.,	15 á 20
pfs.	4 1/2 á 05	Maiz, fanega abordo rvn.	34 á 35
Polvo de Grana, arrob. ps.	00 á 00	Manteca de puerco en cuñetes	
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	á 32	abordo lib. rvn.	4 á 6
Pimienta fina, libra qtos	á 32	Manteca de vacas de Dublin,	
Palo Campeche ql. rpta. abord	21 á 22	lib. abordo rvn.	00
Brasilete, ps.	00 á 11	Watefor, nueva qtos	00
Moralete.	00 á 00	Holanda id. abordo rs.	00
Zuelas curtidas lib. ctos.	00 á 00	Hamburgo nueva qtos.	á 32
Buñiles sups. coriete infe-		Cork	0
riores, el mill. ps.	00 á 00	Francesa nueva en tierra qtos.	00
Jalapa sana el quintal	00 á 00	Queso de Flandes ql. abordo ps.	10
Zarza Honduras ar ps. adentro	16 á 17	Dicho plato	10
De la Costa.	00 á 00	Sal despachada estrangera rvn	85 á 90

Vigas de pino Suecia 120 ps 70 á 72	Malaga ¼ perd ^o
Tablas de Flandes c. ing. rvn. 0 á 48	Santander á 8 d. v. f. á 2 ben.
Te perla rs. vn. 30 a 32	S. Sebastian Sin operaciones.
Id. hison. , 28 á 29	Bilbao 1 benef.
Idem verde 00 á 00	Londres 35
Trigo de Jerez f. abordo	Paris 74½ papel,
Id. de Sevilla id. } 60 á 65	Hamburgo 88 nominal.
Id. de Castilla abordo duro . 60 á 61	Amsterdam
Tocino de N. A. bea. pfs. 00	Génova
Jabon duro de Málaga y Se-	Gibraltar 2 á 2¼ p ^o benef.
villa, ql. abordo pfs. 8 á 8½	Vales cons. de Mayo 117 á 118.
De Mallorca abordo 8 á 8½	No cons. de Mayo 00 á 46.
Blando de Mallorca id. , , . . . 7	Intereses de Vales á 4 p ^o papel

<i>Premios de Seguros en buque español.</i>	
<i>Para América. En ab. Feliz. Un pr. Ex.</i>	
Veracruz , , , , , 00	á 00 ó 00 7
Costa-firme 00	á 00 ó 00 7
Cartagena y Sta. Marta 00	á 00 ó 00 7
Honduras 40	á 12 ó 16 7
Habana , , , , , 40	á 9 ó 11½ 6
Puerto-Rico 33	á 8 ó 10 6
Lima y Guayaquil, 00	á 00 ó 00 8
Filipinas , , , , , 40	á 10 ó 14 8

<i>Para Europa</i>	
Islas Canarias. , , , 25	á 6½ ó 8 3
Galicia , , , , , 25	á 6 ó 7½ 2½
Asturias y Santander, 25	á 6½ ó 8 3
Costas de Vizcaya , , 25	á 6½ ó 8 3
Cartagena y Alicante, 0	á 0 ó 4 1½
Mall., Catal. Mahon 0	á 0 ó 5 2
Lisboa y Oporto , , 0	á 0 ó 0 2
Londres y sus puerto 0	á 0 ó 0 3
Hamb., Amst. y Ost 0	á 0 ó 0 4
Copenh. Cronstad &c. 0	á 0 ó 0 6
Isla de la Madera , 0	á 0 ó 0 3½
Trieste , , , , , 0	á 0 ó 0 3
Génova, , , , , 0	á 0 ó 0 3
Marsella , , , , , 0	á 0 ó 0 2
Archipiélago , , , , 0	á 0 ó 0 2
Gibraltar, , , , , 0	á 0 ó 2½ 1

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.
 El real de vellon vale 8½ qtos. ó 34 mrs. de vn.---El peso fuerte de vn. El real de plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. va---El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs. de vn.---La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.
 100 lib. castellanas hacen 133½ de á 2 onzas de Aragon. 114 dos sentimos de Cataluna. 80 de Galicia 109 rotolos de Mayorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdám. 144½ lib. peso ruese de Genova. 95 lib. de Amburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arraste de Lisboa. 101½ lib. avoe du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 il kilogramas de Paris.---100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22¼ cahices de Alicante. 78½ cuarteras de Cataluna. 100 ferrados de Neda, Ferrol &c 78½ cuarteras de Mayorca. 325 y 7 decimos barchi las de Valencia. 1½ aspre de Amsterdam. 46 y 9 tiacina minas de Genova. 46½ alqueires de Lisboa. 160 bulshels de Londres 102 bomoli de Nápoles.---100 varas castellanas hacen 105 5 16 de Aragon. 109½ de Alicante. 122 canas catalanas. 97 y 1 decimo varas de Santia. ov y 2 tercio canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas res Valencia. 121½ canas de Amsterdam. 51½ canas de Gena 876 varas de Lisboa 92 y 16½ 7 yardas de Lond de 55 y 3 setimos canas de Paris.